

# Alianza Republicana

## Piden que Fuerza Armada Diga que no Apoya a PDC

"Al Alto Mando de la Fuerza Armada le reiteramos nuestra solicitud de que exprese públicamente y por escrito, que no respalda a partido político alguno, y que, en consecuencia, el PDC casualmente con representantes en el Gobierno, no tiene, ni tendrá apoyo, o colaboración de naturaleza alguna como Partido", expresaron miembros del Partido en Organización "Alianza Republicana Nacionalista".

El mayor Roberto D'Aubuisson, al tomar la palabra en nombre de ARENA, dijo:

"El Partido en Organización "Alianza Republicana Nacionalista" (ARENA):

"Ante el Pueblo Salvadoreño, Fuerza Armada,

Consejo Central de Elecciones y Junta Revolucionaria de Gobierno, manifiesta:

Que leal a sus principios y objetivos ha declarado que participará en un evento electoral puro, libre y democrático, que garantice la expresión de la soberana voluntad del pueblo salvadoreño.

"De acuerdo con esa declaración ha dicho que para que se realice es necesario que el Régimen de Gobierno lleve condiciones de credibilidad por medio de públicas y expresas manifestaciones: A) Del Alto Mando de la Fuerza Armada; B) De la Junta Revolucionaria de Gobierno; C) Del Consejo Central de Elecciones.

"Al Alto Mando de la

Fuerza Armada, como representante de la Institución que es la responsable del movimiento de Octubre 1979, como factor decisivo del régimen actual de Gobierno, le reiteramos nuestra solicitud de que exprese públicamente y por escrito, que no respalda a partido político alguno, y que, en consecuencia el Partido Demócrata Cristiano, casualmente con representantes en el Gobierno, no tiene, ni tendrá apoyo, o colaboración de naturaleza alguna. Como partido consideramos que la Institución Armada no debe permitir que sombras le resten luz y claridad a su elevada actitud para con el pueblo salvadoreño.

"A la Junta Revolucionaria de Gobierno le ratificamos nuestra petición de que exprese que procura un evento electoral libre y sin lacha, y para ello reconozca Al Foro Político como Institución generadora de las normas de obligatorio cumplimiento para

—Favor pase a la página 29.



CONCILIACION NACIONAL.— El Partido de Conciliación Nacional, PCN, "no acompaña ideas de coalición, y queremos ir solos a las Elecciones; además, somos demócratas de verdad y no de viñeta", dijo el señor Rafael Rodríguez G., en primer plano. Le acompañan el Dr. Armando Rodríguez Eguizábal, Dr. Francisco José Guerrero, Lic. Rigoberto Cornejo y Dr. Arturo Méndez Azahar.

## PAR se Retira de las Actividades Políticas

El "Partido Acción Renovadora", (PAR), se ha retirado de la actividad política; según lo dijo ayer a EL DIARIO DE HOY su secretario don Ernesto Oyarbide.

Oyarbide afirmó que el Consejo Central de Elecciones (CCE), a pesar de haber anunciado que en el Foro Político que actualmente se desarrolla, tomarían parte los partidos inscritos y los que están en formación, al PAR le negó sus credenciales para estar presente en ese evento, lo cual el informante estima como un "acto discriminatorio".

"Si esto nos sucede en el inicio de la preparación de la Ley Pre-Electoral, ¿qué nos puede esperar en la contienda política?", se pregunta Oyarbide.

Luego añade: "El PAR ha tratado de estar al lado del pueblo salvadoreño en estos momentos difíciles, buscando para ello la legalidad que asiste al PAR como partido inscrito legalmente. Porque, entiéndase esto: el PAR está vivo

juridicamente hablando y en consecuencia al CCE le toca la fea tarea de rematarlo y enterrarlo. "Para ello es necesario ejecutar la sentencia de cancelación y publicarla en el Diario Oficial. Mientras lo anterior no suceda, el PAR es una agrupación legal. Es más: el PAR forma parte ya del patrimonio del pueblo salvadoreño y es el único que cuenta con ese voto popular. "Los demás partidos políticos pertenecen a determinadas élites y por lo tanto se pueden comparar con los "jumbo jets", volando a 30.000 pies de altura.

"Por otra parte, estos partidos nos llevan a vivir una plutocracia y en cambio el PAR deseaba conducir al pueblo a vivir una democracia. Pero en fin, el PAR entiende a señas y no a palos, porque los paristas somos gentes sencillas, pero dignas.

"Nos retiramos de la campaña política y dejamos al CCE con los partidos de su simpatía", dijo por último Oyarbide.

—Favor pase a la página 29.



**RETIRASE EL PAR.**— Don Ernesto Oyarbide anuncia que el Partido Acción Renovadora (PAR), se ha retirado de las actividades políticas porque no le dieron credenciales para asistir al foro en el CCE.

## Queremos Votos para el Pueblo, no Balas: PPS

El Partido Popular Salvadoreño quiere para su pueblo votos y no balas, porque los votos representan la construcción de una nueva y mejor patria y las balas, la continuada y total destrucción de la República, afirmó ayer don Francisco Quiñónez Avila, Secretario General del PPS, durante su intervención en el Foro Político Interpartidista, en el CCE.

El foro es para analizar las condiciones socio-políticas que permitan la realización del evento electoral y discutir los ante-proyectos de la Ley Electoral y Ley de Partidos Políticos.

Inicialmente el señor Quiñónez Avila dijo que el pueblo salvadoreño está cansado de que se le imponga una burda y barata

compra de sus derechos de libertad por un espejismo de paz y progreso, y que ha dado muestras claras en épocas recientes, de ya no permitir este abusivo actuar y que la más reciente y firme de ellas fue en enero de 1981 cuando callada pero decididamente le niega apoyo a una huelga general.

"Ya el pueblo sabe y ha dicho lo que quiere al actuar, quiere paz y derechos, quiere votos y no balas, quiere trabajo y progreso verdadero y no regalos arbitrarios y sobre todo quiere y es salvadoreño y no que se le trate de

imponer un barbudo cubano, un petrolero venezolano y un charro mejicano", dijo.

Quiñónez Avila hizo un breve análisis de las causas que motivaron el golpe de 1979, y que "con ese actuar los gobiernos del PCN arrastraban al país a una peor situación socio-económica en donde el desempleo, la falta de inversión y fuga de capitales eran sus más inmediatas y evidentes consecuencias".

Al analizar las actuaciones del actual par-

—Favor pase a la página 38.



DEMOCRATA CRISTIANO.— "No todos los males del presente son culpa del actual Gobierno", dijo el Dr. Pablo Maurício Alvergue, al hablar en nombre del Partido Demócrata Cristiano, durante el Foro Político inaugurado ayer. Por el PDC estuvieron el Dr. Julio Alfredo Samayoa, Lic. Julio Adolfo Rey Prendes, Roberto Viera, Dr. Alvergue y otros.

## Coronel García Invitado de Honor en Washington

El Coronel José Guillermo García, Ministro de Defensa, viajó ayer en la mañana hacia Washington para participar en la XIV Conferencia de Ejércitos de América, informan voceros del Comité de Prensa de la Fuerza Armada.

El coronel García, según se dijo, fue invitado especial del Secretario de Defensa de Estados Unidos.

En la reunión no participarán Cuba, Costa Rica ni Nicaragua.

El Ministro de Defensa salvadoreño ofrecerá conferencias informativas, y conversará con altos funcionarios de Estado y el Encargado de Asuntos Latinoamericanos del Pentágono. Asimismo con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

—Favor pase a la página 38.



RINDEN HONORES A SUBTENIENTE CAIDO EN COMBATE.

La ciudadanía sonsonateca demostró su pesar por la muerte trágica del subteniente José Marcelino Espinoza Monge, asesinado en una emboscada por un grupo de terroristas. Al subteniente se le tributaron los honores del caso.

Durante los funerales, el Cnel. DEM Maximiliano Leiva, jefe del Destacamento Militar N° 6, presidió el minuto de silencio en honor al héroe caído en combate.

NUEVOS CENTROS PARA MENORES

Adelantados se encuentran los trabajos de terracería en los terrenos en donde se construirán los nuevos centros para menores de la Dirección General de Protección de Menores, del Ministerio de Justicia.

Los predios están ubicados en...

—Favor pase a la página 38.

## No Procede Extradición Dice Grupo de Abogados

No procede la extradición de los nicaragüenses que llegaron al país la semana pasada, afirma un grupo de abogados quienes invocan el Art. 153 de la Constitución Política de El Salvador.

Agregan que los mencionados nicaragüenses no son aeropiratas sino fugitivos políticos que vinieron al país confiando que encontrarían asilo político al momento de solicitarlo.

Los abogados de estas declaraciones, quienes dijeron que apoyaban plenamente al Dr. Juan Ramón Rosales y Rosales al solicitar el asilo político para los nicaragüenses, indicaron que el artículo mencionado de la Constitución, el 153, dice muy claramente lo si-

guiente: "El Salvador concede asilo al extranjero que quiera residir en su territorio, excepto en los casos previstos por las leyes y el Derecho Internacional. No podrá incluirse en los casos de excepción a quien sea perseguido solamente por razones políticas.

"La extradición no podrá estipularse respecto de nacionales en ningún caso, ni respecto de extranjeros por delitos políticos, aunque por consecuencia de estos resultaren delitos comunes".

Los informantes dijeron que este artículo de nuestra Constitución se aplica plenamente al caso de los

—Favor pase a la página 29.